

**ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION
No. 18**

PROCESO EN MODALIDAD COMPRA MENOR

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 02:30 PM, del día 22 del mes de Agosto del año 2022, en el sexto piso de la Torre de la Seguridad Social, situada en la Avenida Tirantes No. 33, Ensanche Naco, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional; se reunieron los señores: **Miossottis Báez**, Encargada de la División de Compras y Contrataciones, **Eduardo Fernandez**, Director Administrativo, para conocer y decidir sobre la declaración desierto del procedimiento de Compra Menor No. **CNSS-DAF-CM-2022-0018**, para la **Adquisición de Escáner de alto rendimiento**.

POR CUANTO: El director de la TIC del CNSS, en fecha 13 del mes de junio del 2022, requirió la **Adquisición de Escáner de alto rendimiento**.

POR CUANTO: En fecha 30 del mes de junio del 2022, fue emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria documento No. **2022.5207.01.0001.1622-Version 1**, por un monto de **RDS480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON 00/100)**.

POR CUANTO: En fecha 04 del mes de Julio del 2022, fue publicado en los Portales del CNSS y en el Transaccional de la Dirección de Contrataciones Públicas el proceso de referencia No. **CNSS-DAF-CM-2022-0018**, para la **Adquisición de Escáner de alto rendimiento**.

POR CUANTO: fué recibida de manera virtual mediante el portal de contrataciones públicas las propuestas de los diferentes oferentes, indicando el día de su recepción en el cuadro siguiente:

COMPUTER TECHNOLOGY AND SERVICE	OFFITEK	COMPU- OFFICE DOM	DIPUGLIA PC OUTLET	RAMIREZ Y MOJICA	QUALIPLIERS	ITCORP
6-Jul	6-Jul	6-Jul	6-Jul	5-Jul	4-Jul	4-Jul

POR CUANTO: En fecha 08 del mes de agosto del 2022 se procedió a enviar para fines de evaluar cada una de las ofertas presentadas por los suplidores a los peritos designados.

**ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION
No. 18**

POR CUANTO: En fecha 18 del mes de Agosto del 2022 se recibe el informe pericial sobre las evaluaciones realizadas, emitiendo lo siguiente:

- Evaluación Documental:**

TABLA DE EVALUACION DE OFERTA

CSNN-DAF-CM-2022-0018

ESCANER

		COMPUTER TECHNOLOGY AND SERVICE	OFFITEK	COMPU- OFFICE DOM	DIPUGLIA PC OUTLET	Qualifiers	RAMIREZ Y MOJICA	ITCORP
NO	CRITERIOS	RESULTADO	RESULTADO	RESULTADO	RESULTADO	RESULTADO	RESULTADO	RESULTADO
1	FORMULARIO INFORMACION SOBRE OFERENTE SNCC.F.042	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO LO PRESENTO	CUMPLE	NO CUMPLE, NO LO PRESENTO	CUMPLE	CUMPLE
2	RPE ACTIVO, RUBRO 44100000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CERTIFICACION DGII AL DIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	CERTIFICACION TSS AL DIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	CERTIFICACION DE REGISTRO MERCANTIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CARTA DE CREDITO POR 60 DIAS FIRMADA Y SELLADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, OFRECE 30 DIAS	CUMPLE	NO CUMPLE, PAGO AL CONTADDO

- Evaluación Técnica:**

Oferente	Escaner de alto rendimiento	
	Resultado	Observación
Ramirez & Mojica SRL	Cumple	Modelo ofertado superior.
Qualifiers	NO Cumple	Modelo ofertado solo escanea por ADF
Offitek	Cumple	Todo correcto
PC Outlet	Cumple	Todo correcto
CTS	NO Cumple	Capacidad de escaneo inferior al solicitado
Compu-Office Dominicana	NO Cumple	Modelo ofertado solo escanea por ADF
ITCORP	Cumple	Todo correcto

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION
No. 18

POR CUANTO: Tras la evaluación se establece que la ofertas más abajo, cumplen con las especificaciones técnicas:

- A. ITCORP GONGLOSS, SRL
- B. OFFITEK, SRL
- C. RAMIREZ & MOJICA SRL
- D. DIPUGLIA PC OUTLET STORE, SRL

POR CUANTO: se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores más abajo, no cumplen, por tanto, son DESCALIFICADA y no se tomarán en cuenta para la evaluación económica, como lo establece la sección 1-11 del Pliego de condiciones.

- A. QUALIPLIERS, EIRL
- B. COMPU OFFICE DOMINICANA SRL
- C. COMPUTER TECHNOLOGY AND SERVICES ARNALD RODRIGUEZ, SRL

TABLA DE EVALUACION ECONOMICA

CSNN-DAF-CM-2022-0018

ESCANER

	ITCORP	OFFITEK	RAMIREZ Y MOJICA	DIPUGLIA PC OUTLET
CRITERIOS				
PRECIO POR UNIDAD	126,867.13	88,081.36	152,000.00	112,815.25
CANTIDAD	4.00	4.00	4.00	4.00
SUB TOTAL	507,468.52	352,325.44	608,000.00	451,261.00
ITBIS	91,344.33	63,418.58	109,440.00	81,226.98
TOTAL DE LA OFERTA RD\$	598,812.85	415,744.02	717,440.00	532,487.98



ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION
No. 18

POR CUANTO: El artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y contrataciones públicas, establece que:

“La adjudicación se hará en favor del o los oferentes cuya propuesta cumpla con los requisitos técnicos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”

POR CUANTO: Luego de evaluadas de manera integral las ofertas presentadas tanto técnica como económicamente se ha decidido lo siguiente:

PRIMERO: El orden de posiciones de las ofertas según las Evaluaciones para fines de adjudicación:

1. OFFITEK, SRL
2. DIPUGLIA PC OUTLET STORE, SRL (Excede el monto solicitado)
3. ITCORP GONGLOSS, SRL (Excede el monto solicitado)
4. RAMIREZ & MOJICA SRL (Excede el monto solicitado)

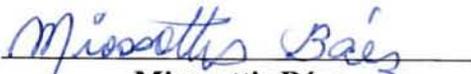
SEGUNDO: Adjudicar el proceso No. **CNSS-DAF-CM-2022-0018**, para los **ADQUISICION DE ESCANER DE ALTO RENDIMIENTO**, al proveedor que cumplió con todos los requerimientos en la ficha técnica y por ser la más económica, considerándose la más conveniente para la entidad, a la empresa:

- **OFFITEK SRL**, por valor de: **RD\$415,744.02 (CUATROCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 02/100)**

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION
No. 18

TERCERO: INSTRUIR a la División de Compras y Contrataciones del CNSS, la notificación de la presente Acta, a todos los oferentes.

CUARTO: ORDENAR la publicación del presente Acto en el portal institucional del Consejo Nacional de Seguridad Social y en el Portal Transaccional de Contrataciones Públicas.


Miossottis Báez
Encargada División de Compras
y Contrataciones




Eduardo Fernandez
Director Administrativo



